

ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES

16 av. A 11 - 44 zona 3, Quetzaltenango

Tel. 7767 6463

QUETZALTENANGO GUATEMALA

CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA -CAIMUS- ANH



INFORME ANALITICO DE ATENCION INTEGRAL BRINDADA A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA POR EL CAIMUS DE ANH EN EL AÑO 2,024

Responsable

Licda. Teresa Maria Batres

Coordinadora de CAIMUS ANH

Revisado:

Licda. Lilian Wug Maldonado

Directora Asociación Nuevos Horizontes

QUETZALTENANGO, 2,024

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES	5
a. Misión	6
b. Visión	6
2. CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA -CAIMUS	7
a. Estrategia de Empoderamiento:	8
b. Estrategia de Intervención:	9
3. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA BRINDADA POR EL CAIMUS DE ANH A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO	10
a) Atención inicial:	13
b) Mujeres de atención en seguimiento	16
4. MUJERES ATENDIDAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CAIMUS- ANH	18
a. Atención social	18
b. Atención Legal	20
c. Área Psicológica:	22
d. Albergue temporal	23
e. Área Médica:	25
f. Grupos de Apoyo y Autoayuda.....	27
g. Atención telefónica:	28
5. ACCIONES PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES	31
a. Estrategia de intervención:	31
c. Seguridad.....	35
d. Prevención, sensibilización, formación y difusión	36
e. Comunicación y difusión	36
f. Investigación y auditoría.....	38
g. Cabildeo y negociación	39
BUENAS PRÁCTICAS.....	41
RETOS Y RECOMENDACIONES	42
Retos:	42
Recomendaciones:.....	42
ANEXOS	43
DOSSIER FOTOGRAFICO 2,024.....	43
BASE DE DATOS DE ATENCIÓN INICIAL DEL AÑO 2,024	43
BASE DE SEGUIMIENTO DEL AÑO 2,024.....	43

INTRODUCCIÓN

Asociación Nuevos Horizontes es una organización que desde el año 1,989 brinda atención a mujeres y niñez en vulneración, desde ese año ha dirigido sus acciones a la atención integral y prevención de la violencia en contra de las mujeres, adolescencia y niñez, dicha atención se brindaba a través de sus distintos programas y áreas de atención, en los cuales se desarrollaban distintas acciones, en el año 2,006 oficialmente se estableció la Red Nacional de CAIMUS, (a la que pertenece Nuevos Horizontes), los CAIMUS que integran la Red desarrollan su trabajo basados en el modelo de atención para mujeres sobrevivientes de violencia validado por la CONAPREVI, en él se establecen dos Estrategias: 1. La de Empoderamiento, con las cinco áreas de atención: Área Social, Área Médica, Área Legal, Área Psicología y Albergue (que se encuentra en un lugar alejado del centro de la ciudad y su ubicación es confidencial). 2. La de Intervención: con ejes de trabajo como: Redes de Apoyo, Autocuidado, Seguridad, Prevención, sensibilización, formación y difusión, Investigación y auditoría social y Cabildeo y negociación.

Las acciones desarrolladas por el CAIMUS en el 2,024; se ejecutan a través de un equipo multidisciplinario de profesionales de distintas ramas, las cuales promueven el empoderamiento de las mujeres, la toma de decisiones, el acceso a la justicia, la recuperación de su salud física y emocional y el acceso a los recursos, todo con el objetivo de que mejoren sus condiciones de vida y se alejen de los ciclos de violencia que les afecta.

El CAIMUS es un espacio seguro confiable que atiende 24 horas durante los 365 días del año, la atención se brinda de manera presencial, virtual y telefónica, aplicando el modelo de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia validado por la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres -CONAPREVI-, este, establece acciones de atención, acompañamiento, asesoría y orientación directa, así como acciones de prevención a través de sus dos estrategias.

Durante el año 2,024 el CAIMUS de ANH brindó atención a **861 mujeres** sobrevivientes de violencia del departamento de Quetzaltenango y de sus distintos municipios, además de departamentos como: San Marcos, Quiché, Sololá, Huehuetenango, Suchitepéquez entre otros, además se brindó atención a mujeres de otros países. La atención a las mujeres se brinda en dos modalidades: la inicial: la cual es el primer acercamiento con el CAIMUS y las distintas disciplinas profesionales que brindan atención y la de seguimiento: la cual consiste en dar seguimiento a procesos de años anteriores o abrir nuevos según el tipo de violencia que las mujeres sufren. Esto permite que las sobrevivientes continúen con los procesos hasta obtener una sentencia favorable. Por ello se da a conocer las distintas acciones realizadas.

El presente informe conlleva información general sobre Asociación Nuevos Horizontes -ANH- la cual se encuentra situada en Quetzaltenango y el Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de violencia -CAIMUS- que es administrado por la ANH, se da a conocer el trabajo realizado durante el año 2,024 en el CAIMUS, el cual contiene un análisis de las acciones realizadas a favor de la

No violencia contra las mujeres. Así como los acompañamientos, asesorías y orientaciones realizadas en las distintas áreas de atención y estrategias, se incluye el reporte de cuántas mujeres fueron atendidas mensualmente por primera vez, así como las mujeres que se les dio seguimiento a sus procesos, en las áreas: legal, social, médica, psicológica y albergue.

En la segunda parte del informe se dan a conocer las acciones ejecutadas en la estrategia de intervención, esta, contempla actividades ejecutadas a lo externo de la ANH, todas ellas encaminadas a la información, sensibilización de la problemática de la violencia y principalmente a la aplicación de buenas prácticas en favor de los derechos humanos de las mujeres.

Cada una de las acciones realizadas cuentan con medios de verificación y reportes, en el presente informe se anexa la base de atención inicial y la base de atención de seguimiento de las mujeres sobrevivientes atendidas en el presente año, además se incluye un dossier fotográfico de cada una de las acciones realizadas en las estrategias de atención del CAIMUS.

**ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES
CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE
VIOLENCIA -CAIMUS-**

**INFORME ANALITICO DE ATENCION INTEGRAL BRINDADA A MUJERES
SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA POR EL CAIMUS DE ANH EN EL AÑO
2,024**

Asociación Nuevos Horizontes -ANH- como administradora del Centro de Apoyo Integral para mujeres Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS- de Quetzaltenango, presenta el informe analítico de las acciones realizadas en apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia sus hijos e hijas, durante el año 2,024; en el cual se hace una descripción de la Asociación, del CAIMUS y sus objetivos, así como las acciones ejecutadas en la estrategia de Empoderamiento y sus áreas de atención, así como de la estrategia de Intervención y sus componentes de trabajo, se describen las mujeres atendidas en atención inicial y de seguimiento.

1. ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES

Nuevos Horizontes es una asociación civil guatemalteca sin fines de lucro, fundada en 1989 por 3 extranjeros y 2 guatemaltecos, quienes se propusieron en un inicio apoyar a la niñez con problemas de abandono causados por la violencia doméstica e institucional de ese entonces. A partir del año 1,992 ANH cambió de administración y dirección lo que dio inicio a la creación de nuevos espacios y programas donde se prioriza la atención y prevención de la violencia en contra de las mujeres, adolescentes y niñez.

El primer espacio creado por Nuevos Horizontes fue un hogar temporal para apoyar a madres solteras y abandonadas, permitiendo que los niños y niñas tuvieran un lugar donde vivir y satisfacer necesidades básicas. En 1993, ANH realiza reajustes organizativos, conceptuales y metodológicos, basados en su experiencia previa, así como en los nuevos desafíos del contexto. La inspiración de esos cambios fue el proporcionar una acción integral al sector de mujer, niñez y adolescencia, lo que dio origen a los siguientes programas: Centro de Apoyo Integral Familiar (20/9/1993) Albergue Temporal para Mujeres Agredidas (30/03/1994), Oficina Jurídica de la Mujer (18/04/1994), Educación Comunitaria (01/01/1995), Centro de Capacitación (01/07/1996), Guarderías de Apoyo Familiar (01/07/1996), Clínica Médica de la Mujer (02/02/1997) y Organización Comunitaria (17/01/2000).

En el 2001 se reformula un nuevo plan estratégico 2,001 – 2,005 donde se establecen nuevos programas de trabajo como lo son: Centro de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia, con sus áreas de atención: Social, Médica, legal, psicológica y albergue. En Incidencia política y participación ciudadana, Salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, fortalecimiento institucional y administración financiera, lo que delimitó su quehacer hasta la fecha. En el año 2,006 se conforma oficialmente como CAIMUS, siendo parte de la Red de CAIMUS, además de aportar con su experiencia y

sistematización de trabajo al modelo nacional de atención validado por la CONAPREVI.

Nuevos Horizontes ha podido proyectarse integralmente a los sectores de mujer, niñez y adolescencia, lo que le ha permitido participar en movimientos sociales, redes, comisiones, alianzas para la reivindicación de los derechos de dichos sectores sociales, Logrando promover el desarrollo integral de la población guatemalteca, coordinando acciones con otras instituciones de objetivos afines a los de la Asociación. Aplicando los enfoques de trabajo de violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, derechos humanos de las mujeres, género, empoderamiento y construcción de ciudadanía, interseccionalidad, acceso a la justicia, atención integral, atención diferenciada, calidad y calidez entre otros.

Promover el desarrollo integral de la mujer a través de la creación de diversos programas dirigidos a su reivindicación como elemento importante dentro de nuestra sociedad, ha sido uno de los principales objetivos, por ello, que durante 35 años de trabajo recorridos por la ANH se han generado diversidad de cambios los cuales son generados por las necesidades enfrentadas por las mujeres, niños, niñas y adolescentes que han atendido realizando procesos continuos de revisión de protocolos y líneas de acción generándose en la actualidad los siguientes objetivos institucionales. Su misión y visión establece lo siguiente:

a. Misión

Reivindicar los derechos humanos de las mujeres, la niñez y adolescencia cambiando las relaciones desiguales de poder y discriminación, incidiendo y operativizando las políticas públicas para una atención integral a sobrevivientes de violencia intrafamiliar, violencia sexual y contra las mujeres.

b. Visión

Ser una organización fortalecida con reconocimiento político, social e institucional a nivel nacional e internacional, impulsando acciones integrales para propiciar el desarrollo individual y colectivo de mujeres y población sobreviviente de violencia, en coordinación con organizaciones afines promoviendo la sostenibilidad social y económica de sus programas, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa.

Tanto la Misión y Visión se alcanzan a través de cada una de las acciones que realiza el equipo multidisciplinario de ANH, ya que se busca la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y disminuir las relaciones desiguales de poder que afectan a las mujeres, todo este trabajo se realiza en coordinación con otras organizaciones e instituciones.

2. CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA -CAIMUS-



Fotografía 1: Edificio de CAIMUS, Asociación Nuevos Horizontes Quetzaltenango.

El Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS- administrado por ANH, dirige su trabajo basado en el modelo de atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia validado por CONAPREVI en el que se identifican dos estrategias que son: Estrategia de Empoderamiento y Estrategia de Intervención, ambas están orientadas por planes especializados que se han ido fortaleciendo mediante la práctica y en base a la propia experiencia generada por la atención brindada a las mujeres a lo largo del camino recorrido en el abordaje de la problemática de violencia en contra las mujeres. El CAIMUS administrado por ANH se encuentra ubicado en la cabecera departamental de Quetzaltenango, el cual se encuentra en una zona accesible para las mujeres.

El CAIMUS es un espacio seguro donde se les brinda a las mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia y sus hijos e hijas, atención integral la que incluye: atención inicial, social, psicológica, médica, legal, grupos de apoyo y auto ayuda y albergue temporal, además de la orientación telefónica para las mujeres que requieran el apoyo de manera inmediata, el CAIMUS, tiene como objetivo general: Lograr la reivindicación y promoción de los derechos humanos de las mujeres sobrevivientes de violencia. El cual se ejecuta a través de procesos de asesoría, acompañamiento, orientación a las mujeres y adolescentes.

Actualmente el CAIMUS está conformado por personal multidisciplinario que realiza un trabajo en equipo con profesiones como: médica, trabajadoras sociales, psicóloga, abogadas, a nivel de licenciatura y procuradoras, maestras, educadoras, perita contadora y niñeras a nivel técnico, este trabajo se desarrolla a través de que el equipo multidisciplinario ocupa cargos que permiten el desarrollo y aplicación del modelo de atención.

El equipo que labora en el CAIMUS es constantemente fortalecido en sus conocimientos y capacidades para que brinden atención con calidad y calidez, en este proceso de fortalecimiento se realiza para que todo el personal esté sensibilizado a la problemática de violencia, se realizan procesos de capacitación y

análisis de la situación del país con relación a la violencia contra las mujeres y sus distintas manifestaciones y afectaciones para las mujeres que la sufren. A continuación, se describen las estrategias validadas en el modelo de atención:

a. Estrategia de Empoderamiento:

Esta estrategia se refiere a la atención brindada directamente a las mujeres afectadas por la violencia ejercida en su contra, se desarrolla a través de las distintas áreas de atención: Inicial, Social, Legal, Psicológica, Médica y Albergue, grupos de Apoyo y autoayuda y Apoyo telefónico; esta se enfoca en brindar atención, asesoría y acompañamiento a las mujeres, según sus necesidades por la violencia que las afecta.



Fotografía 2: Llenado de ficha de atención inicial de sobreviviente de violencia.

La estrategia de empoderamiento busca brindar atención integral y acompañamiento a mujeres adultas y adolescentes sobrevivientes de violencia incluyendo a sus hijos e hijas, ellas pueden ser de todas las edades, etnias, religiones, procedencias geográficas, desde el CAIMUS se busca apoyarlas en incidir en el cumplimiento de sus derechos humanos y la toma de decisiones en beneficio individual y familiar, este proceso se realiza dándoles alternativas de solución al problema que enfrentan, dentro de las soluciones se pueden mencionar: denuncias las diferentes instancias y restablecimiento de su salud física y mental, acompañamientos sociales para la gestión de recursos o servicios, seguridad de persona, satisfacción de necesidades básicas entre otras lo que permite que las mujeres sobrevivientes de violencia puedan alejarse de los ciclos de violencia.

El reconocimiento del trabajo que el CAIMUS de ANH realiza con las mujeres sobrevivientes de violencia, se evidencia en las instancias con las que se coordina, ya que la tienen como referente a nivel departamental y nacional. La demanda de los servicios es constante y de los distintos municipios de Quetzaltenango, y otros departamentos vecinos, incluso de Centro América.

La estrategia de empoderamiento como su nombre lo indica, busca que las mujeres que solicitan apoyo en el CAIMUS, encuentren alternativas que les permitan empoderarse y salir de la violencia que las afecta a través de la toma de decisiones y el acompañamiento integral brindado por el equipo de trabajo, esto se realiza a través de brindar espacios para el desahogo y el conocimiento de sus derechos humanos, además del acompañamiento en los diferentes procesos que les dan seguridad, esta estrategia busca que las mujeres reconozcan sus capacidades y eleven su autoestima, tomen decisiones y se reconozcan como sujetas de derechos, ya que una de las consecuencias de la violencia contra las mujeres es la desvalorización y pérdida de autoestima e independencia.

Dentro de las acciones de la estrategia de empoderamiento se incluyen acciones:

- Atención inicial, que es el primer acercamiento con las mujeres.
- Asesoría legal; es la encargada de acompañar a las mujeres en procesos legales civiles, penales relacionados con la violencia contra las mujeres.
- Apoyo psicológico: incluye acompañamiento emocional individual y grupal.
- Apoyo social: brinda un espacio de desahogo, planes de tratamiento y de eliminación de riesgo, así como acompañamientos y referencias.
- Atención médica: es la encargada de brindar atención para la recuperación de la salud física de las mujeres.
- Grupos de apoyo y autoayuda: son grupos y espacios de mujeres sobrevivientes de violencia que en conjunto buscan soluciones para resolver la problemática de violencia.
- Albergue temporal para mujeres: es un espacio seguro para las mujeres, adolescentes sus hijos e hijas que se encuentran en alto riesgo por la violencia.
- Apoyo telefónico: abierto para todas las mujeres que solicitan información y orientación sobre los servicios del CAIMUS.
- Centro de práctica: permite que nuevos profesionales cuenten con conocimientos sobre la problemática de violencia.

Cada una de las acciones son desarrolladas para promover el empoderamiento de las mujeres, con la intervención del equipo multidisciplinario del CAIMUS.

b. Estrategia de Intervención:

La segunda Estrategia del CAIMUS es la de Intervención, con la cual se complementa la estrategia de atención ya que la población debe estar informada sobre la problemática de la violencia y como está afecta su vida, además de donde solicitar apoyo integral, la estrategia de intervención conlleva acciones de coordinación con distintas instituciones y organizaciones, lo que permite garantizar que las mujeres sobrevivientes de violencia sean atendidas con calidad y calidez, así mismo evitar la re victimización y el retraso de los procesos, además se impulsan acciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres.



Fotografía 3, Trabajo con organizaciones e instituciones

La estrategia de intervención permite el acercamiento a liderazgos comunitarios y religiosos, esto, con la finalidad de que desde los espacios puedan promover

acciones de prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, se busca la identificación de la violencia como un problema, para que puedan realizar acciones que permitan que las mujeres se alejen de los violentadores, así como la creación de redes de apoyo comunitario y las referencias a las instancias correspondientes.

Esta estrategia se implementa a través de varios componentes dentro de los cuales se pueden mencionar:

- Red de apoyo con la finalidad de obtener mejor atención y maximizar recursos en apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia.
- Autocuidado para las mujeres sobrevivientes de violencia como del equipo de trabajo.
- Seguridad para las mujeres sobrevivientes de violencia como del equipo de trabajo.
- Prevención, formación, sensibilización y difusión de la no violencia contra la mujer y respeto a los derechos humanos de las mujeres.
- Comunicación y difusión: busca que la población en general cuente con información sobre la problemática de violencia y realice acciones de prevención.
- Investigación y auditoría social con el objetivo de evidenciar la problemática que sufren las mujeres y auditar a las instancias con mandato para la atención.
- Cabildeo y negociación con instituciones, organización y grupos para la mejor atención, referencia y contrarreferencia de las mujeres sobrevivientes de violencia

Se dirige especialmente a realizar procesos con operadores de justicia y servidores públicos para que brinden una buena atención a las mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia. El equipo multidisciplinario que brinda la atención también apoya en la estrategia de intervención realizando procesos con metodologías específicas como: caminando en sus zapatos, arpillera, formación de facilitadoras de grupos de autoayuda. Los otros procesos son realizados por los demás programas.

3. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA BRINDADA POR EL CAIMUS DE ANH A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO:

Las mujeres sobrevivientes de violencia que buscan apoyo en el CAIMUS, cuentan con la posibilidad de ser atendidas en: escucha activa, intervención y atención en crisis, atención en emergencia, eliminación de riesgos, y la recolección de información básica de los hechos de violencia sufridos, este espacio permite que las mujeres se desahoguen e inicien procesos de recuperación por la afectación de la violencia sufrida, esta atención la puede realizar todo el equipo multidisciplinario ya que cuenta con los conocimientos para realizarlo, en el año 2,024 se atendieron **a 861 mujeres por primera vez**, las cuales cuentan con una ficha de registro y un expediente único donde se registran todas las acciones realizadas por la profesional que brindó atención, esta atención se brindó de manera presencial y telefónica.

Las estadísticas del sistema de registro del CAIMUS de ANH dan muestra que las mujeres atendidas son procedentes de distintos municipios de Quetzaltenango, así

como de los departamentos vecinos de la sede del Centro, a continuación, se presenta el cuadro de registro:

Cuadro # 1

Procedencia de las mujeres apoyadas en atención inicial

Procedencia	Cantidad
Quetzaltenango	315
Olintepeque	23
Cantel	62
La Esperanza	25
Salcajá	12
San Juan Ostuncalco	50
Coatepeque	9
San Miguel Siguilá	7
San Carlos Sija	24
Cabricán	2
San Martin Sacatepéquez	26
Almolonga	15
San Mateo	7
Concepción Chiquirichapa	2
Cajolá	30
San Francisco la Unión	3
Zunil	4
El Palmar	6
Palestina de los Altos	5
Sibilia	2
Colomba	20
Genova	3
Flores Costa Cuca	1

Huitán	2
TOTAL	656
Guatemala	34
San Marcos	41
Totonicapán	37
Huehuetenango	11
Chimaltenango	2
Suchitepéquez	24
Sololá	4
Retalhuleu	23
Quiché	11
Escuintla	4
Alta Verapáz	2
Santa Rosa	1
Izabal	1
Sacatepéquez	4
Petén	1
TOTAL	200
El Salvador	2
Nicaragua	1
Estados Unidos	1
Colombia	1
TOTAL	5
TOTAL	861

Fuente: Consolidado ANH 2,024

a) Atención inicial:



Fotografía 3: Atención inicial a sobreviviente y explicación del círculo de la violencia.

El modelo de atención establece brindar atención por primera vez (atención inicial) esta, es el primer acercamiento con las mujeres sobreviviente, es decir, es la primera vez que se aproximan al CAIMUS por la situación de violencia que las aqueja, todo el equipo multidisciplinario cuenta con los conocimientos para brindar dicha atención. La atención inicial se realiza a través de brindar un espacio de escucha activa y desahogo de la problemática de violencia, además de la recolección

de datos generales de las mujeres que son atendidas, lo que permite la apertura de un expediente único donde se registraran las acciones que se realicen en apoyo a salir del ciclo de la violencia, este espacio permite realizar las referencias correspondientes a las demás áreas de atención del CAIMUS, así como las organizaciones e instituciones con mandato de brindar atención.

El 2,024 ANH a través del CAIMUS atendió por primera vez a 861 mujeres, en el siguiente cuadro se describe los datos de las mujeres atendidas mensualmente:

Cuadro # 2

MUJERES CON ATENCIÓN INICIAL EN 2,024

NO.	MES	MUJERES ATENCIÓN INICIAL
1	ENERO	55
2	FEBRERO	72
3	MARZO	53
4	ABRIL	56
5	MAYO	75
6	JUNIO	61
7	JULIO	64
8	AGOSTO	80
9	SEPTIEMBRE	61
10	OCTUBRE	76
11	NOVIEMBRE	63
12	DICIEMBRE	144
	Total	861

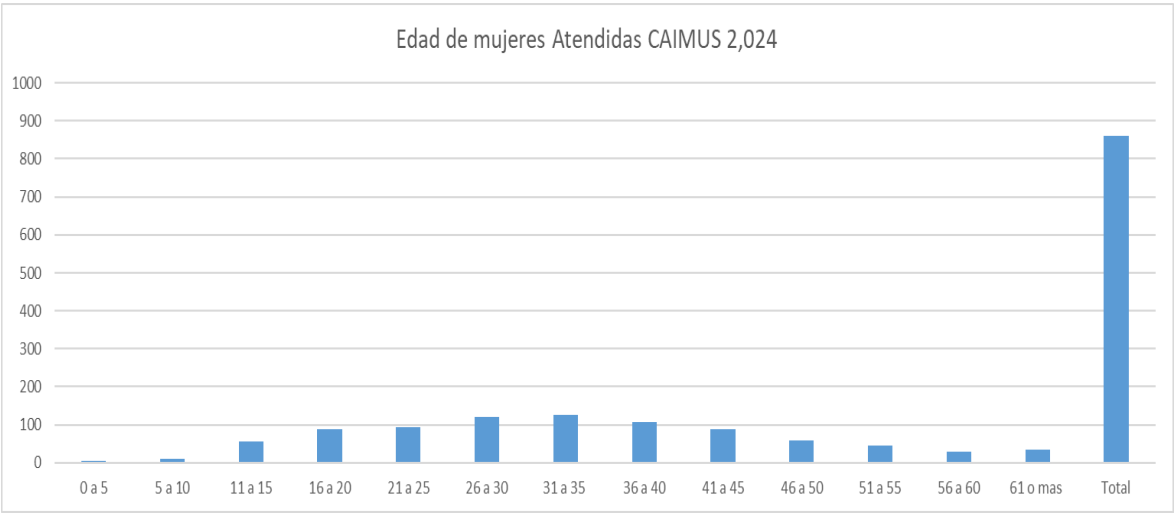
Fuente: Consolidado ANH 2024

Durante el año 2,024 en atención inicial se les brindó espacio a **861 mujeres** para hablar de su problemática, sus derechos humanos y conocer las oportunidades o alternativas de solución para salir del ciclo de violencia que existen a través de la atención integral y tomar una decisión para el rompimiento del ciclo de violencia que las afecta y mejorar su condición de vida desde su propia decisión ya que siempre podrá contar con el apoyo cuando lo requiera.

La violencia contra las mujeres se ha identificado como uno de los delitos más denunciados en las diferentes instancias gubernamentales encargadas de la aplicación de la justicia, ya que este flagelo afecta a mujeres de todas las edades, en el CAIMUS de ANH, las mujeres que han solicitado apoyo oscilan mayormente en la edad de: 11 a 50 años, lo que da muestra que las mujeres son afectadas principalmente en la edad reproductiva, estos datos reflejan que las mujeres se han sido atendidas son violentadas por parte de sus compañeros de vida, principalmente por integrantes de su núcleo familiar: principalmente por esposos, compañeros, convivientes, padres hermanos, seguido de jefes, vecinos y desconocidos, los datos mencionados, se basan en los registros de ANH.

Gráfica #1

Edad de las mujeres atendidas por primera vez

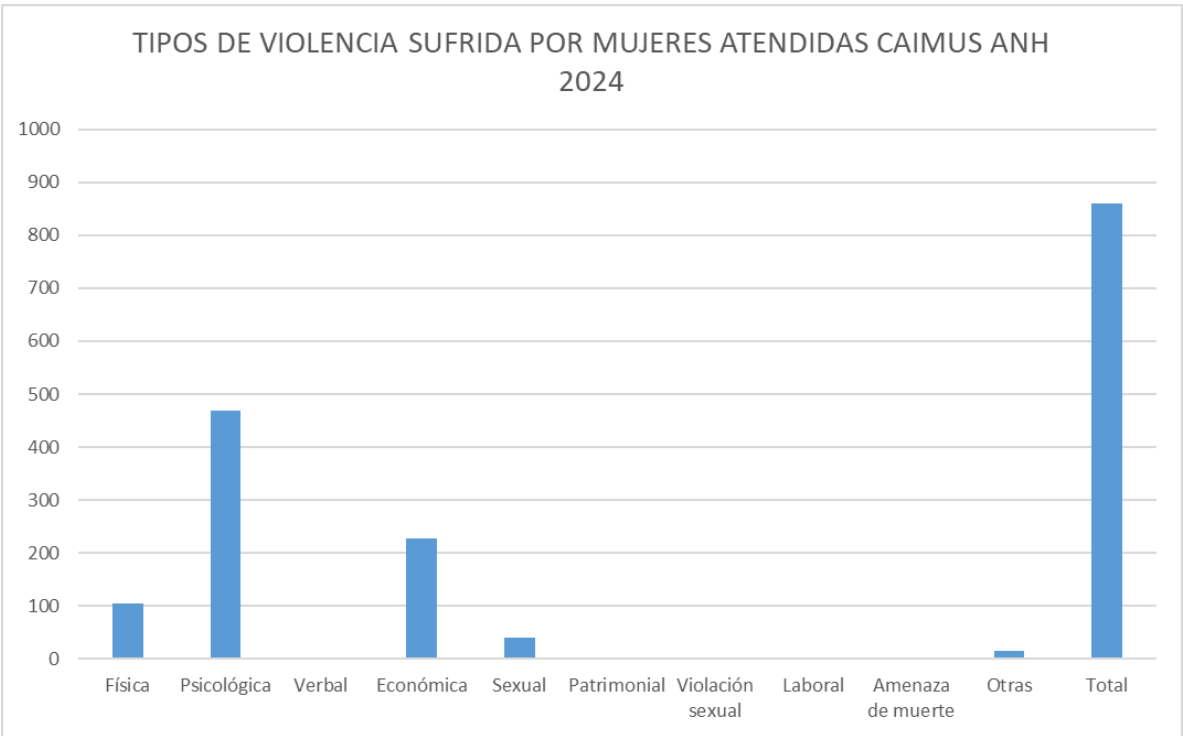


Fuente: Consolidado ANH 2024

Los tipos de violencia que más afectan a las mujeres son: la económica, ya que a raíz de la violencia deben alejarse de los violentadores, los cuales ya no proporcionan los recursos para el sustento de sus hijos e hijas, seguidamente es la psicológica, esta se manifiesta a través de insultos, comentarios denigrantes, humillación, esta forma es la más difícil de probar, sin embargo, la física a pesar de ser la que se puede demostrar y a la existencia de marcos legales, sigue siendo una forma de sometimiento hacia las mujeres, por último la menos frecuente pero con grandes repercusiones es la violencia sexual, la cual ocasiona graves daños a la salud emocional de las mujeres; además de provocar embarazos y maternidades forzadas, enfermedades de transmisión sexual. En Albergue se ha brindado seguridad de persona, satisfacción de necesidades básicas, protección, abrigo, acompañamiento y atención integral a través de las áreas, atención educativa, recreativa y laboral, entre otras.

Gráfica # 2

Tipos de violencia



Fuente: Consolidado ANH 2024

El estado civil de las mujeres atendidas por primera vez en el CAIMUS, da muestra que la violencia contra las mujeres no discrimina, ya que no importando si viven en pareja o son solteras son afectadas por distintas formas de violencia, lo que las lleva en ocasiones a tener riesgos graves no solo en lo individual, sino que, a nivel familiar y comunitario, el siguiente cuadro da muestra de que no importando su estado civil las mujeres están inmersas en la problemática de violencia. El siguiente cuadro basado en el sistema de registro del CAIMUS de ANH se evidencia que las mujeres que se encuentran solteras son las que más están expuestas a la violencia, ya que aunque no están legalmente casadas la mayoría se encuentran convivencia con sus compañeros de vida o novios, esto las expone a sufrir cualquier tipo de violencia.

Cuadro # 3

Estado civil de las mujeres atendidas en CAIMUS de ANH 2024

Estado Civil	No.
Casada	339
Divorciada	2
Separada	31
Soltera	399

Unida	83
Viuda	7
Total	861

Fuente: Consolidado ANH 2,024

b) Mujeres de atención en seguimiento

La segunda forma de atención es la de seguimiento la cual consiste en continuar con el apoyo a las mujeres que tienen abierto algún proceso en las distintas áreas de atención, cada una de las mujeres son reportadas en una base de datos que incluye información general como sensible de la problemática de violencia, además de contar con un expediente único donde se archivan documentos y se registra las acciones que realizan las diferentes áreas de atención en apoyo a las sobrevivientes.

En las acciones de atención a mujeres de seguimiento, se retoman o inician procesos legales, especialmente de pensiones alimenticias, violencia contra la mujer, atención psicológica, atención médica por tratamientos específicos, gestiones de recursos y referencias institucionales, construcción de proyectos de vida, entre otras, ya que las mujeres necesitan ser apoyadas en la recuperación integral por las deferentes manifestaciones de la violencia sufrida en sus distintas manifestaciones.



Fotografía 4: Acompañamiento en la realización de proyecto de vida de sobreviviente de violencia.

El registro de las mujeres de seguimiento se realiza a través de una base que recopila información general y básica de cada mujer que solicita apoyo en el CAIMUS, esta información se ingresó por única vez en la base de atención inicial, esta se actualiza con la finalidad de retomar o iniciar procesos acordes a las necesidades de las mujeres sobrevivientes de violencia, esta base registra cuantas mujeres son atendidas mensualmente y el área responsable de dar dicha atención, a continuación se da muestra de cada uno de los meses del año 2024 y la cantidad de mujeres atendidas:

Cuadro # 4

MUJERES ATENDIDAS EN SEGUIMIENTO EN EL AÑO 2,024

NO.	MES	MUJERES ATENCIÓN EN SEGUIMIENTO
1	ENERO	219
2	FEBRERO	263
3	MARZO	268
4	ABRIL	271
5	MAYO	254
6	JUNIO	259
7	JULIO	274
8	AGOSTO	271
9	SEPTIEMBRE	444
10	OCTUBRE	376
11	NOVIEMBRE	335
12	DICIEMBRE	295
	Total	3,529

Fuente: Consolidado ANH 2,024

En el caso de las **3,529 mujeres** sobrevivientes de violencia, que fueron atendidas en seguimiento, en el área Legal: se les brindo apoyo en ejecutivos, divorcios, pensiones alimenticias, paternidad y filiación, aumento de pensiones, en el ámbito civil; y en el ámbito penal: procesos de abrigo y protección, violencia contra la mujer en su manifestación económica, física, sexual, psicológica y laboral; en el área Social: procesos de empoderamiento, orientación, desculpabilización y desnaturalización de la violencia, la exposición del ciclo de violencia, el reconocimiento de sus derechos humanos, plan de tratamiento, proyectos de vida, aplicación de técnicas y métodos sociales de campo y plan de eliminación de riesgos e intervención para la satisfacción de necesidades, en el área Psicológica: terapias individuales, grupales, ocupacionales y la aplicación de técnicas alternativas, en el área Médica: seguimiento de procesos médicos, referencia y acompañamiento por enfermedades crónicas, controles prenatales, planificación familiar, suplementación, prevención de cáncer de cérvix y mama, En el caso de albergue se han atendido a las mujeres, adolescentes, niños y niñas que se encuentran en alto riesgo, algunas por varios meses hasta obtener sentencias que les permite egresar del albergue de forma segura. En el siguiente cuadro se describen los datos de las mujeres atendidas en seguimiento y las acciones realizadas:

Cuadro # 5

ACCIONES CON MUJERES DE SEGUIMIENTO

No.	ACCIÓN	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Acciones de mujeres de seguimiento	2847	3419	3484	3523	3302	3367	3562	3523	7969	3588	4355	3835	46774

Fuente: Consolidado ANH 2,024

Las mujeres atendidas en el CAIMUS fueron referidas a instituciones del Organismo Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Renap, organizaciones de Sociedad civil que brindan apoyo, ya que es necesario la coordinación interinstitucional para darle seguimiento a los procesos de las mujeres sobrevivientes de violencia, dentro de las acciones a ejecutar de manera coordinada se puede mencionar: interponer denuncias, obtención y ampliación de medidas de seguridad, gestión de recursos, atención psiquiátrica, atención médica especializada u hospitalaria.



Fotografía 5: Acompañamiento prehospitalario.

Se brindó atención a mujeres en emergencia, dentro de ellas se puede mencionar: mujeres que fueron sacadas de sus hogares a altas horas de la noche acompañadas de sus hijos e hijas, las cuales fueron trasladadas al albergue, mujeres que fueron golpeadas fuertemente las cuales necesitaron acompañamiento y seguridad para el traslado a espacios seguros o centros de asistencia hospitalaria, así como a las instancias para interponer denuncia y obtener medidas de seguridad, menaje de casa, pensiones alimenticias provisionales y algunas otras acciones que van relacionadas con las necesidades de las mujeres sobrevivientes de violencia.

4. MUJERES ATENDIDAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CAIMUS- ANH

En el año 2,024 las áreas de atención del CAIMUS a través del equipo multidisciplinario brindó atención integral a las mujeres sobrevivientes de violencia que solicitaron apoyo, se desarrollaron distintas acciones según la especialidad de las áreas y las necesidades de las mujeres sobrevivientes de violencia apoyadas durante el año, a continuación, se describen las atenciones brindadas en cada una de las áreas del CAIMUS, así como las acciones realizadas por mujer atendida en cada área de atención:

a. Atención social:

La atención Social está a cargo de Trabajadoras social a nivel profesional y técnico; son las encargadas de brindar atención social a mujeres sobrevivientes de violencia que solicitan apoyo en el CAIMUS, implementan la técnica de la escucha activa permitiendo elaborar un diagnóstico social, posteriormente a ello conjuntamente con las mujeres accionan con un plan de tratamiento, un plan de eliminación de riesgos, una identificación de necesidades inmediatas, entre otras acciones. A continuación de describen las atenciones y acciones ejecutadas en el área Social:

Cuadro # 6

ATENCIÓN SOCIAL

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Total
Mujeres atendidas	9	13	9	12	9	20	9	22	24	21	20	59	227
Acciones realizadas	1392	1085	974	1193	874	1437	1027	1354	1332	1513	1744	2354	16279

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024



Fotografía 6: Acompañamiento a sobreviviente para gestión de exoneración de examen especializado para su hijo en el área de trabajo social del hospital regional de occidente.

Durante el año 2,024 se brindó atención social a mujeres sobrevivientes de violencia de todas las edades, quienes conocieron las diferentes opciones para romper con el ciclo de la violencia en sus distintas manifestaciones. Se realizaron acompañamientos a distintas organizaciones e instituciones, para llevar a cabo diferentes gestiones tales como: obtención de documentos personales, interponer y ratificar denuncias, obtención de medidas de seguridad y otras de interés, obtención de menaje de casa y recuperación de niños y niñas.

Se realizaron discusiones de procesos de las mujeres sobrevivientes que presentaron casos de alto impacto, lo que permitió analizar a nivel de equipo del CAIMUS, las distintas alternativas para la solución de la problemática, y trasladarla a las mujeres para que tomaran decisiones acertadas en la solución de la problemática presentada. Se realizaron orientaciones vía telefónica, lo que permitió brindar apoyo y seguimiento de casos de mujeres sobrevivientes de violencia, quienes fueron informadas y orientadas en el momento preciso, contribuyendo a su seguridad personal y al ahorro económico.

Las mujeres, fueron apoyadas y acompañadas en el seguimiento de los procesos legales, lo que les permitió seguridad y confianza en las acciones a favor de sus derechos. Se realizaron referencias de casos de mujeres, a nivel inter áreas e instituciones, lo que permitió mejorar la atención a las mismas. Se realizaron también visitas al Albergue, lo que permitió hacer más eficientes los procesos de seguimiento de las mujeres que solicitaron permanecer en el Albergue, debido a la

situación de riesgo que presentaban, se realizaron visitas domiciliarias, debido a que se presentó la necesidad de hacerlo, conjuntamente con el levantado de estudios socioeconómicos para el levantado de información primaria fundamentando informes técnicos que evidencian los efectos que afrontan las mujeres al ser sobrevivientes de violencia.

b. Atención Legal:

La atención legal brindada en el CAIMUS – ANH se fundamenta en la promoción de los derechos humanos de las mujeres regulados en los marcos legales nacionales e internacionales que amparan la no violencia en contra de las mujeres, el área legal ejecuta sus acciones a través de la intervención de abogadas y procuradoras, la atención se brinda en las siguientes ramas: civil, familiar, penal, laboral, así como el acompañamiento, representación, asesoría y orientación legal.

Cuadro # 7

ATENCIÓN EN ÁREA LEGAL

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrer o	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost o	Sept	Octub re	Nov	Dic	Total
Mujere s atendi das	24	32	16	27	23	19	21	22	13	21	14	43	275
Accion es realiza das	2487	3138	3062	3050	3063	3065	3153	3163	2841	2898	3153	3535	36608

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024

Las mujeres atendidas en el año 2,024 por el área legal resolvieron su problemática a través de la orientación, procuración, atención, dirección, auxilio y acompañamiento, obteniendo pensiones alimenticias, restitución de menores, medidas de seguridad, paternidad y filiación, tutela y protutela, guarda y custodia, juicios ejecutivos, separaciones y divorcios, así como representación legal en casos penales de violencia contra.



Fotografía 8: Atención a sobreviviente en CAIMUS, para orientación del proceso de medidas de seguridad a su favor.

La violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones y acompañamiento en la rama laboral, familiar, civil, niñez y penal, orientación telefónica, lo que incidió en la solución de la problemática de las mujeres sus hijos e hijas rompiendo el círculo de violencia e iniciando una nueva etapa en su vida personal y familiar. Así como la coordinación inter CAIMUS permite la maximización de recursos y la mejor atención a las mujeres desde su lugar de origen, así como la coordinación con instituciones del Estado para que se dé una justicia pronta y cumplida.

Con el acompañamiento del equipo de abogadas y procuradoras, las mujeres atendidas por el área legal, se alejaron del ciclo de la violencia que les afectaba, el cual no les permitía llevar una vida digna y libre de violencia, así como encontrarse limitadas en el ejercicio pleno de sus derechos humanos; esto le afectaba grandemente a nivel individual como a sus hijos e hijas, como a otros integrantes de su familia. Los procesos legales tanto civiles, laborales, familiares como penales, son llevados de inicio a fin, lo que permite que las mujeres de todas las edades tengan acceso a la justicia, obteniendo sentencias favorables para las mujeres.



Fotografía 9: Acompañamiento en audiencia.

Las mujeres que contaron con asesoría, acompañamiento y representación legal lo que permitió que obtuvieron **sentencias en la rama civil 228 y 46 en la rama penal**, lo que les permitió tener acceso a la justicia, alejarse de los ciclos de violencia en todas sus manifestaciones y sobre todo mejorar sus condiciones de vida tanto a nivel personal y familiar, en cada uno de los procesos se realizaron procuraciones lo que permitió

que los juicios siguieran su curso y se obtuvieran sentencias en favor de las mujeres sobrevivientes atendidas por el CAIMUS, a continuación, se presenta una gráfica de las sentencias obtenidas en los meses de enero a diciembre del año 2,024.

GRÁFICA # 3
SENTENCIAS PENALES Y CIVILES
AÑO 2,024



Fuente: Base de datos área legal CAIMUS - ANH

c. Área Psicológica:

El área psicológica, incluye apoyo emocional individual, grupal, ocupacional y la implementación de técnicas alternativas; la cual es brindada por un equipo de profesionales de la psicología, ellas, cuentan con conocimientos para brindar atención en crisis, la aplicación de test, primeros auxilios psicológico enfocándose a teorías humanistas, psicoanalíticas y conductivas para el abordaje de la problemática de las sobrevivientes y poder apoyarlas a mejorar su salud emocional y poder implementar en ellas el desarrollo de su proyecto de vida de una manera integral.

Cuadro # 8

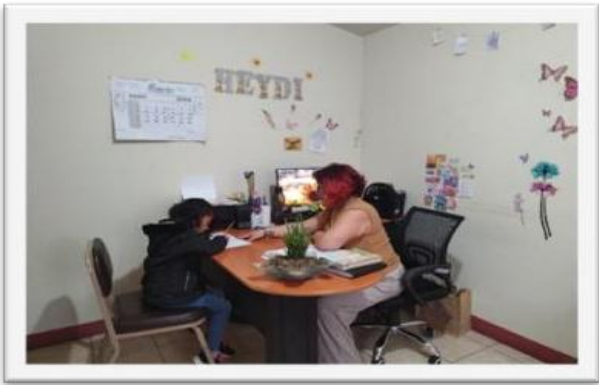
ATENCIÓN EN ÁREA PSICOLÓGICA

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Total
Mujeres atendidas	5	10	6	7	7	9	6	9	9	11	13	14	106
Acciones realizadas	800	1066	1026	709	669	797	825	794	606	877	1006	909	10084

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024

En el año 2,024 en el área Psicológica se atendieron a mujeres sobrevivientes de violencia con acciones realizadas a través de la atención individualizada con la aplicación de la técnica de escucha, llenado de ficha, aplicación de pruebas lo que permitió que las mismas iniciarán un proceso de recuperación emocional, así mismo se brindó atención a niños y niñas con acciones realizadas, hijos e hijas de las mujeres que se atendieron en el área psicológica, Se realizaron terapias grupales, familiares y ocupacionales en el albergue lo que permitió que las y los participantes mejoraran sus relaciones interpersonales, familiares y aumentar el nivel de autoestima.



Fotografía 7: Atención psicológica individual a sobreviviente de violencia.

Además, se aplicaron técnicas alternativas psicológicas, como la arpillera, arte terapia, musicoterapia, grupos de apoyo y autoayuda, lo que permitió que las mujeres que participaron, pudieran reciclar la violencia sufrida a través de diferentes terapias y técnicas, esto les dio la oportunidad de mejorar su salud emocional y continuar con sus proyectos de vida, así como apoyar a sus hijos e hijas y continuar su convivencia libre de violencia.

El área de psicología es la encargada de velar por el autocuidado emocional del equipo de CAIMUS – ANH, por ello coordino la ejecución del taller de autocuidado con la participación de 45 integrantes del equipo multidisciplinario, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Portal del Lago en Sololá se realizaron actividades de sanación, recreación, relajación y de compromiso personal para generar autocuidado desde cada una.



Fotografía 8: Taller de autocuidado con personal del CAIMUS.

La atención psicológica, fue fundamental para la recuperación de la salud emocional de las mujeres sobrevivientes de violencia que acudieron al CAIMUS; ya que las diferentes formas de violencia sufrida les afecta principalmente en su autoestima, autoconocimiento y amor propio, lo que las limita a tomar decisiones en el rompimiento o alejamiento del ciclo de violencia, en conjunto con el área social la atención psicológica promueven el empoderamiento de las mujeres y la construcción o retomar sus proyectos de vida.

d. Albergue temporal:

Es un espacio seguro y tranquilo que se encuentra alejado de la ciudad, donde las mujeres, adolescentes, niños y niñas que han sufrido violencia extrema pueden ingresar para resguardar su vida y alejarse del ciclo de violencia, desde este lugar las mujeres pueden realizar gestiones y trámites para solventar la problemática de violencia, la estadía en el albergue les permite satisfacer sus necesidades básicas, así como iniciar procesos de recuperación, ya que cuentan con atención social, psicológica, médica y legal, además de procesos de educación para ellas, sus hijos e hijas, se complementa la atención con los procesos de formación laboral y capacitación, lo que les permite mejorar sus conocimientos, tomar decisiones y obtener recursos económicos.

La estadía en el albergue puede ser desde 24 horas, un mes, tres meses, esta se puede prolongar hasta que cuenten con seguridad o al culminar los procesos legales, el tiempo de estadía en el albergue se determina según el riesgo que corren y las necesidades de recuperación por la violencia sufrida, cada mujer es orientada, asesora y acompañada de manera integral, a continuación, se describen las atenciones y acciones realizadas en apoyo a las sobrevivientes sus hijos e hijas:

Cuadro # 9

ATENCIÓN EN ALBERGUE

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrer o	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost o	Sept	Octub re	Nov	Dic	Total
Mujere s atendi das	3	5	8	7	8	14	8	17	14	13	16	14	127
Accion es realiza das	4612	4542	4475	4646	4895	4606	3799	5250	6651	5105	1239	5899	55719

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024

La atención en el albergue es brindada por un equipo multidisciplinario que incluye Trabajadoras Sociales, Psicólogas, enfermeras, encargadas de casa, maestras y educadoras, ellas brindan atención las 24 horas los 365 días del año a través de turnos de trabajo, en el albergue se busca que las mujeres recuperen su identidad y autoestima, como su proyecto de vida. A continuación, se describen las acciones realizadas en el Albergue del CAIMUS de ANH:



Fotografía 12: Reunión de coordinación con equipo de albergue.

A través del apoyo brindando en el Albergue se atendió y acompañó a mujeres, adolescentes, niños, y niñas brindándoles seguridad de persona, satisfacción de

sus necesidades básicas, así como acompañamientos en la interpelación de denuncias y realización de trámites legales como obtención de documentos, audiencias, recuperación de hijos e hijas, entrega de menaje de casa y obtención de medidas de seguridad; a la vez se realizaron orientaciones sociales de forma individual, familiar, grupal y laboral para obtener medidas de seguridad, la obtención de documentos como DPI, partidas de nacimiento, actas de matrimonio, gestiones personales, la obtención de pensiones, y forma grupal se orientó para mejorar las relaciones interpersonales en el Albergue, trato a las hijas e hijos, responsabilidades y obligaciones individuales y colectivas, inserción laboral, participación en formación laboral, participación en actividades grupales internas, se dio acompañamiento sobre derechos laborales, presentación solicitudes, presentación personal, elaboración de documentos como recibos, así como la atención de niños y niñas hijos e hijas de las mujeres atendidas.

La formación laboral para las mujeres y adolescentes que ingresan a albergue es prioridad para el CAIMUS, ya que muchas de ellas deben solventar sus necesidades y las de sus hijos solas, por ello se busca que las mujeres aprendan oficios dentro del albergue, en el año 2,024, se desarrollaron módulos de corte y confección en línea blanca y cobertores, antojitos típicos, dulces típicos, manualidades y panadería y repostería, se tuvo la participación de **127 mujeres y adolescentes**, las cuales se formaron para iniciar negocios.



Fotografía 13: Ejercicios de costura recta y remates.

Las mujeres, adolescentes, niños y niñas durante su estancia en el albergue contaron con atención médica y nutricional, psicológica, odontológica lo que les permitió recuperar tanto su salud física como emocional, además contaron atención y acompañamiento en el área educativa, recreativa y laboral, dándoles herramientas para mejorar sus conocimientos, logrando aprender oficios que les da la oportunidad de obtener

recursos económicos para solventar sus necesidades económicas como las de sus hijos e hijas.

Las personas ingresadas al albergue contaron con espacios de capacitación social, lo que les permitió ampliar sus conocimientos con relación a sus derechos humanos y promover su empoderamiento, así como la toma de decisiones en beneficio propio como el de sus hijos e hijas.

e. Área Médica:

Es la encargada de promover y brindar atención médica de las mujeres, adolescentes sobrevivientes de violencia sus hijos e hijas, en el año 2,024 se realizaron exámenes médicos generales, referencia a centros especializados según la gravedad de las mujeres, se cubrieron emergencias médicas y se brindó orientación sobre derechos sexuales y reproductivos, además de darle cobertura

médica a las mujeres, adolescentes, niños y niñas del albergue, se realizaron procesos de capacitación y sensibilización y formación en temas relacionados al cuidado de la salud física y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazos en adolescentes y planificación familiar, se brindó acompañamiento en casos crónicos a mujeres y se coordinó y gestionó exámenes especializados.

Cuadro # 10

ATENCIÓN EN ÁREA MÉDICA

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrer o	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost o	Sept	Octub re	Nov	Dic	Total
Mujere s atendi das	12	4	11	4	21	6	11	14	13	11	10	8	125
Accion es realiza das	773	642	795	752	945	852	852	914	1069	1159	1140	1073	10966

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024

En el área médica se atendió a mujeres y adolescentes, brindando espacio para poder conocer su historia aplicando la técnica de escucha y brindarles el tratamiento necesario según el diagnóstico patológico encontrado, a través del plan educacional y consejería, se encontraron y trataron problemas de salud, problemas ginecológicos provocados por la violencia sufrida durante años, lo que amerito realizarles a algunas mujeres, la prueba del Papanicolaou y exámenes y tratamiento especializados, así como acompañarlas en el tratamiento necesario para la recuperación de su salud integral con el apoyo de las demás áreas del CAIMUS.



Fotografía 9: Control prenatal de a sobreviviente de violencia.

Desde el área médica se realizaron referencias en los casos que necesitaban atención especializada a los diferentes centros y hospitales nacionales, para darle seguimiento a la situación de salud de las mujeres, lo que les permitió mejorar su salud física, se implementaron jornadas de papanicolaou con la finalidad de que las mujeres sobrevivientes de violencia previnieran enfermedades, se gestionaron exámenes especializados en apoyo a las diferentes enfermedades crónicas presentadas por las mujeres, adolescentes sus hijos e hijas.

f. Grupos de Apoyo y Autoayuda:

Grupos de Apoyo

Los grupos de apoyo atendidos por CAIMUS - ANH son espacios de diálogo donde las mujeres comparten sus experiencias con relación a las vivencias relacionadas con la violencia ejercida en su contra, buscan brindarse apoyo mutuo y crear estrategias que les permitan mejorar sus condiciones de vida, además de buscar apoyar a otras mujeres a través de brindar información, orientación y acompañamiento a las instancias correspondientes para denunciar la violencia. En el año 2,024 se atendieron **10 grupos de apoyo** con la participación de **150 mujeres**.



Fotografía 10: Trabajo con los grupos de apoyo.

El acompañamiento de las personas especializadas en violencia contra la mujer y derechos humanos de las mujeres, permite que las estrategias de intervención y apoyo a otras sobrevivientes sean oportunas y no revictimizantes, ya que cuentan con conocimientos sobre el quehacer de las instituciones y organizaciones encargadas de la aplicación de la justicia, así como rutas de denuncia, intervención y atención en el CAIMUS, entre otras.

Las mujeres que son parte de los grupos de Apoyo se caracterizan porque logran solventar la problemática de violencia y se convierten en lideresas que apoyan a otras mujeres, cuentan con conocimientos claros sobre los procesos de denuncia, uno de los mayores logros de los grupos de apoyo son que las participantes de estos grupos integran a otras mujeres que luego inician procesos para alejarse de los ciclos de violencia.

Grupos de autoayuda

Estos son espacios donde las mujeres dan a conocer las experiencias vividas con relación a la violencia sufrida en su contra, las otras participantes escuchan las experiencias y pueden tomarlas o no como ejemplo para solventar su propia problemática, es decir, que ninguna mujer o profesional indica que acciones seguir,

sino que cada participante toma sus propias decisiones y acciona conforme su ritmo y necesidad.



Fotografía 11: Grupos de autoayuda

El CAIMUS de ANH atendió a **6 grupo de autoayuda**, donde participaron **90 mujeres**, donde las mujeres contaron con participación abierta, lo que les permitió escuchar y dar a conocer sus experiencias con relación a la violencia sufrida, esto les permitió sentirse fortalecidas e iniciar sus propios procesos de alejamiento de la violencia.

Gráfica # 4

Grupos de apoyo y autoayuda atendidos en CAIMUS - ANH



Fuente: Informe mensuales CAMUS - ANH 2,024

g. Atención telefónica:

El apoyo telefónico se brinda a las mujeres que solicitan orientación y asesoría en la situación personal de violencia que atraviesan, la atención telefónica es parte de las estrategias del modelo de atención, la cual tiene como finalidad, abrir canales

de comunicación entre las mujeres sobrevivientes de violencia y las profesionales del CAIMUS, esto les permite maximizar recursos, pero también, cubrir emergencias e implementar un plan de eliminación de riesgos de manera urgente, esto, permite que la mujer sus hijos e hijas cuenten con orientación para salvaguardar su vida de manera pronta.



Fotografía 17, Atención telefónica

La atención telefónica también, se aplica para que las mujeres puedan darle seguimiento a sus procesos, ya que las profesionales les brindan información y asesoría a través de esta vía, en el año 2,024 la coyuntura del país privó la movilización de la población, limitando a las mujeres a trasladarse al Centro de Atención o las instancias estatales, por lo que las mujeres pudieron seguir con sus procesos de atención de manera virtual, esto las llevó a

contar con acceso a la justicia y continuar con sus procesos de recuperación. Durante los meses del año se brindó atención telefónica, la cual se describe a continuación:

Cuadro # 11

ATENCIÓN TELEFÓNICA A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA

REGISTRO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS 2,024				
No.	Mes	Llamadas Salientes	Llamadas Entrantes	Total
1	Enero	252	198	450
2	Febrero	260	205	465
3	Marzo	243	222	465
4	Abril	285	200	485
5	Mayo	252	205	457
6	Junio	170	150	320
7	Julio	350	222	572
8	Agosto	280	205	485
9	Septiembre	339	230	569

10	Octubre	275	220	495
11	Noviembre	284	280	564
12	Diciembre	184	110	294
	Total	3,174	2,447	5,621

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2,024

El CAIMUS de ANH brinda atención telefónica los 365 días del año, 24 horas, esto permite que las mujeres sobrevivientes de violencia, tengan la posibilidad de ser atendidas desde su lugar de origen, así como el uso de recursos innecesarios, dicha atención les permite dar seguimiento a sus procesos y tener información oportuna, la atención telefónica se realiza a través de una línea telefónica de planta que se encuentra en el Centro de atención y de dos números de emergencia que son rotados con el personal del área legal y uno que es atendido por la coordinadora del CAIMUS.

Cada una de las acciones realizadas por el equipo multidisciplinario del CAIMUS permiten que las mujeres inicien o retomen sus proyectos de vida, lo que les permite tener metas y objetivos para retomar su vida laboral, estudiantil o incluso económica, ya que inician con emprendimientos, lo que les permite mejorar sus condiciones de vida y reconocer sus capacidades y habilidades que en algunos casos son minimizadas por la violencia sufrida.

i. Centro de practica:

Nuevos Horizontes en sus diferentes áreas ha recibido a practicantes de distintas universidades y disciplinas con la finalidad de formar a nuevos profesionales con conocimientos y sensibilidad con relación a la problemática de violencia y sus repercusiones, esto con la finalidad de que cuando desarrollen sus profesiones en distintos espacios brinden atención y prioricen dicha problemática, las áreas con mayor número de practicantes es: el área legal, social y psicología.



Fotografía 18. Estudiantes de derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala

5. ACCIONES PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

Las acciones ejecutadas en el CAIMUS en 2,024 se dirigieron principalmente a la atención integral de las mujeres sobrevivientes de violencia, sin embargo, para poder incidir en la prevención, erradicación y disminución de la violencia en contra de las mujeres es necesario el desarrollo y ejecución de la estrategia de intervención, la cual incluye ejes de trabajo que permiten promover los derechos humanos de las mujeres, a través de esta estrategia se logró abarcar a **15,000 personas**, las cuales contaron con información sobre las diferentes temas que se abordan en ANH.

a. Estrategia de intervención:

Es la segunda estrategia del modelo de atención está encamina sus acciones en la prevención de la violencia, ya que en ella se deben de realizar procesos de prevención, capacitación y formación en diferentes sectores y espacios, es de suma importancia en la ejecución de estos procesos la identificación de la problemática de la violencia y las acciones a realizar para evitar que más mujeres, adolescentes y niñas sufren este delito.

Durante el 2,024 en la estrategia de intervención se realizaron las siguientes acciones, las cuales permitieron contar con los planes operativos anuales lo que concede visibilizar las diferentes acciones a desarrollar en respuesta a la problemática de violencia contra la mujeres e implementación de la estrategia de intervención, el dar a conocer a través de materiales audiovisuales e informativos el quehacer de la Asociación permite que mujeres sobrevivientes de violencia, adolescentes y niñas puedan acceder a la atención integral con calidad y calidez por medio de las diferentes coordinaciones implementadas desde la estrategia de intervención.



Fotografía 19, capacitación con estudiantes

Las convocatorias permiten dar a conocer en tiempo oportuno las actividades que se realizarán, logrando la participación activa y permanente de lideresas de los

municipios, grupos de mujeres organizados, representantes de organizaciones e instituciones y población intervenida por ANH durante el año 2,024, las participaciones dentro de las diferentes redes permiten el continuar incidiendo en la lucha por la defensa, visibilización, y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Los procesos de sensibilización permitieron alcanzar a 15,000 personas de los diferentes municipios de Quetzaltenango, en donde se realizaron procesos de formación, capacitación, talleres, campañas de sensibilización masivas, programas de radio y televisión, ferias educativas, material divulgativo, actividades académicas, entre otras acciones.

Cuadro # 12

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Acciones realizadas

No.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Total
Acciones realizadas	180	238	444	393	337	496	594	340	486	432	248	176	4364

Fuente: Informes mensuales CAIMUS 2024

b. Redes de Apoyo

La estrategia de Intervención contempla acciones como creación y participación en redes de apoyo, ya que cada una de las instituciones y organizaciones deben ejecutar acciones dirigidas a la atención de las mujeres sobrevivientes de violencia, En el caso del CAIMUS, cuenta con una Red de Apoyo que funciona en el municipio de Quetzaltenango es coordinada por ANH, quien realiza esfuerzos para agrupar a instituciones, organizaciones y grupos de mujeres organizados, que trabajan en favor de la población vulnerable específicamente mujeres, adolescentes, niños y niñas sobrevivientes de violencia, la Red tiene como objetivo principal la coordinación de acciones para brindar apoyo inmediato, así como la maximización de recursos y el fortalecimientos de capacidades de sus integrantes, busca establecer alianzas que accionen de manera oportuna y en cumplimiento de sus mandatos. Se busca que todas las integrantes de la Red brinden apoyo y no solo la ANH.

Las **32 organizaciones** identificadas para ser parte de la Red de Apoyo, tienen en común que brindan atención a mujeres, adolescentes, niños y niñas sobrevivientes de violencia las cuales, desde sus objetivos y acciones apoyan a las personas inmersas en los ciclos de violencia, dentro de la Red se encuentran las siguientes organizaciones, instituciones y agencias de cooperación internacional, esta red ha permitido maximizar recursos y apoyar los procesos de las mujeres que han sido referidas a las distintas instancias que integran la red.



Fotografía 20. Trabajo con Red de apoyo

Cuadro # 13

Directorio que integran la red de apoyo

No.	Nombre de las organizaciones que pertenece a una red de servicios
	ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
1	Asociación Nuevos Horizontes (ANH)
2	[AG1] Asociación para la Promoción Investigación y Educación en Salud (Asociación PIES de Occidente)
3	Grupo de mujeres organizados (Lideresas)
4	Levantemos/Las Niñas Lideran
5	Movimiento de mujeres indígenas tzununiya (MMITZ)
6	Organización de mujeres (La Esperanza)
7	CARE-Guatemala
8	Cruz Roja Quetzaltenango
9	Asociación de Estudiantes de Trabajo Social de Occidente (AESTRO)
10	Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM)

11	Bufete Popular Universidad Mariano Gálvez (UMG) Quetzaltenango
12	Comisión de la Mujer Municipal de Quetzaltenango (COMMUQ)
13	Instituto de enseñanza para el desarrollo sostenible IEPADES
	INSTITUCIONES DE ESTADO
14	Dirección Municipal de la Mujer La Esperanza Quetzaltenango (DMM)
15	Hospital de Especialidades Rodolfo Robles (HERR)
16	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
17	Dirección municipal de la mujer de San Mateo (DMM)
18	Ministerio de Educación (MINEDUC)
19	Oficina Nacional de la Mujer (ONAM)
20	Secretaría de Bienestar Social, sede departamental de Quetzaltenango (SBS)
21	Dirección Municipal de la Mujer Cantel (DMM)
22	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango (DMM)
23	Oficina Municipal para personas con discapacidad Cantel (OMPD)
24	Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud, municipio de San Mateo, departamento de Quetzaltenango (OMNAJ)
25	Centro de Salud del Municipio de Zunil del Ministerio de Salud (MSPAS)
26	Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud Quetzaltenango (OMNAJ)
27	Dirección Municipal de la Mujer, San Carlos Sija (DMM)
28	Oficina Municipal de niñez, adolescencia y juventud, municipio de La Esperanza
	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
29	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
30	Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR)

31	Centro de Atención para Personas migrantes y Refugiadas (CAPMIR)
32	Misión internacional de Justicia (IJM)

Red de apoyo se realizaron **12 reuniones**, con la participación de **77 representantes** de las **32 instituciones y organizaciones** participantes, se logró la creación de un plan de trabajo, un protocolo de intervención, comisiones de trabajo, una estrategia de comunicación, apertura de canales de comunicación, las cuales conllevan objetivos de apoyo a mujeres sobrevivientes de violencia.

c. Seguridad

La seguridad es otro aspecto que toma en cuenta la estrategia de intervención, ya que muchas de las acciones que se ejecutan en apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia son para defenderlas de hombres violentos, los cuales pueden tomar acciones en contra de las profesionales que brindan la atención, además de incrementarse la posibilidad de violentar aún más a la mujer que realiza acciones en su defensa.



Fotografía 21, Botón de emergencia

La seguridad se aplica tanto para el personal de CAIMUS como para las mujeres sobrevivientes de violencia, ya que, por los procesos que inician en contra de los violentadores, pueden estar en mayor riesgo, la seguridad implica la implementación de estrategias que permitan que el trabajo se desarrolle de manera segura; la cual implica la ubicación del Centro como del Albergue, así como el resguardo de la información institucional como de las sobrevivientes a través del resguardo de los expedientes.

El registro de las personas que ingresan al CAIMUS y el manejo de la información confidencial son otras acciones para garantizar la seguridad de las mujeres que acuden a solicitar apoyo, esto se aplica en todos los espacios de atención, con la finalidad de promover acciones de resguardo y de prevención de hechos violentos en contra del personal como de las mujeres, además de la coordinación con instancias como la PNC.

d. Prevención, sensibilización, formación y difusión.

Las acciones de prevención, sensibilización y formación tienen la finalidad es promover condiciones externas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, esto implica trabajar con actores, liderazgo, autoridades, personal de centros educativos, grupos de mujeres, operadores de justicia y servidores públicos de los espacios relacionados con la problemática de la violencia contra las mujeres, por lo que el equipo multidisciplinario realiza diferentes jornadas de capacitación y sensibilización en diferentes espacios y municipios de Quetzaltenango, cada una de las profesionales acorde a sus conocimientos desarrolla temas para la promoción e incidencia de la no violencia contra las mujeres.

El equipo del CAIMUS realizó **134 capacitaciones** en diferentes espacios como: centros educativos, grupos de mujeres, organizaciones e instituciones con objetivos afines, alcanzando **8,230 personas**. Lo que les permitió conocer sobre sus derechos humanos, elevar su autoestima, prevenir la violencia contra las mujeres y la violencia sexual.

Las acciones de sensibilización están dirigidas principalmente a estudiantes de centros educativos, operadores/as de justicia, lideresas y otros actores sociales ya que, son ellos y ellas las que, encargadas de brindar atención a las mujeres, se busca minimizar la re victimización y los malos tratos de los cuales son objeto las mujeres. Para poder ejecutar los procesos de sensibilización y formación el personal de CAIMUS debe estar en capacidad de realizar talleres, conferencias y otros eventos sobre la problemática de violencia contra las mujeres, es por ello que dentro del Centro se realizan constantes procesos de fortalecimiento de capacidades y conocimientos.

Los temas desarrollados se enfocan en la identificación de la violencia en contra de las mujeres y sus repercusiones, derechos humanos de las mujeres, marcos legales nacionales e internacionales y otros temas relacionados con la promoción de la no violencia contra las mujeres es eje de trabajo.

e. Comunicación y difusión

Las estrategias para promover la no violencia en contra de las mujeres contemplan acciones que permiten llegar a mayor número de personas por lo que la difusión de información sobre la problemática de violencia contra las mujeres, refuerza las acciones de prevención utilizando los medios alternativos y masivos al alcance del CAIMUS. Por lo que dentro del CAIMUS de AHN se organizan en conjunto con otras organizaciones e instituciones acciones que permiten llegar a mayor población en los diferentes municipios de Quetzaltenango, por lo que se buscan espacios de radio, televisión y redes sociales donde se pueden desarrollar temas relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres, en donde se abarcaron a: **personas**, ya que se abordaron diferentes medios a nivel municipal como comunitario.

Gráfica # 5

Acciones en campañas conmemorativas de los derechos humanos de las mujeres

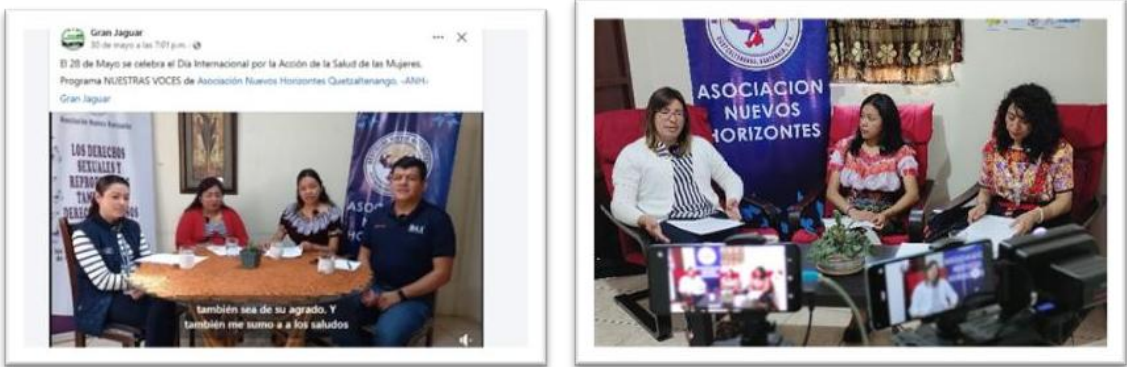


Fuente: planes ANH 2,024



Fotografía 22, Campañas de fechas conmemorativas

Otras acciones de comunicación y difusión en el marco de cuatro fechas conmemorativas de las mujeres: 8 de marzo “Día internacional de la Mujer”, 28 de mayo “Día Internacional de la acción por la Salud de las Mujeres”, 8 de septiembre “Día de la Ciudadanía de las Mujeres”; 25 de noviembre “Día Internacional de la no violencia contra las Mujeres”, durante los cuales se promueven actividades como foros, talleres, caminatas y producción de materiales informativos, en coordinación con organizaciones sociales de la localidad. Se lograron intervenir a través de las campañas conmemorativas en actividades como ferias, festivales por la vida de las mujeres, caminatas, vigiliass, actividades académicas y conferencia de prensa.



Fotografía 23, Programas de radio y televisión

Otro espacio de promoción de la no violencia en contra de las mujeres son los medios de comunicación (radio y televisión) y redes sociales, lo que permite que se divulguen temas relacionados con los derechos humanos de las mujeres, marcos legales, instituciones que brindan apoyo y acciones de seguridad por ejemplo, esto permite que la población en general esté informada sobre esta problemática que afecta a todos y todas. A través de estos medios se logró informar a **8,477 personas**.

Cuadro # 14

Personas intervenidas en la Estrategia de Intervención

No.	Actividad	Personas
1	Capacitaciones	8230
2	Campañas conmemorativas	2286
3	Medios de comunicación y redes sociales	8477
	Total	18993

Fuente: Registros de participantes ANH 2,024

f. Investigación y auditoría

El CAIMUS realiza investigaciones constantes acerca de la problemática de la violencia contra las mujeres y el femicidio, ya que es importante que se identifique la coyuntura en donde se realizan acciones en favor y apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia ya que, en ocasiones pueden ser mayormente expuestas, además de que la evidencia de los hechos de violencia dan muestra de que sigue siendo una necesidad para las mujeres contar con espacios de atención integral que les brinden apoyo para su recuperación.

Por otro lado, la atención directa constituye la fuente primaria de información para la investigación, por lo que se deben implementar mecanismos de recolección y sistematización de información en los CAIMUS, así como de análisis y estadística, dentro de Centro se manejan programas de recolección de datos, esto permite poder registrar tanto a las mujeres atendidas como las acciones que se realizan en la atención integral brindada, se cuenta con una base y consolidado de atención inicial como base de seguimiento de las mujeres atendidas a nivel general del CAIMUS como en cada una de las áreas de atención.



Fotografía 24, Actividad académica “Conversatorio 25 de noviembre”

Por su parte, la auditoría social, como ejercicio ciudadano de vigilancia social, se realiza con la finalidad de monitorear la respuesta brindada por los prestatarios de los servicios a nivel local, esto permite promover acciones para que desde las instancias brinden atención con calidad y calidez a las mujeres sobrevivientes de violencia.

g. Cabildeo y negociación



Fotografía 25, Reunión de CONAPREVI

El modelo de atención contempla la elaboración de una estrategia de incidencia política en la que se identifican los actores y actoras clave a nivel local, regional y nacional, en quienes deben incidirse para lograr el fortalecimiento de los CAIMUS, así como la sostenibilidad de los mismos. Por ellos que se participa en reuniones a los más altos niveles en donde se plantean estrategias para el funcionamiento de los Centros, así como la aplicación de los marcos legales como la Ley contra el Femicidio y otros marcos que brindan apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia.

Asimismo, para articular esfuerzos con el movimiento social de mujeres para la promoción de las políticas públicas, leyes y reformas a favor de los derechos de las mujeres, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia. Esto se consolida a través de la participación y conformación de redes como la REDNOVI, Red Nacional de CAIMUS y redes internacionales. Esto permite la articulación de esfuerzos y la conformación de alianzas para la creación de estrategias en apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia, sus hijos e hijas.



Fotografía 26, cabildeo con personal de otras instituciones

BUENAS PRÁCTICAS

ANH cuenta con años de experiencia en la atención integral a mujeres, adolescentes, niños y niñas sobrevivientes de violencia lo que ha permitido la recuperación integral por las constantes formas de violencia que afectan, se durante el convenio se han realizado acciones que son consideradas como buenas prácticas, dentro de ellas se pueden mencionar:

- La aplicación del modelo de atención integral validado por la CONAPREVI, aplicado con el equipo multidisciplinario completo, ya que, por no contar con los recursos necesarios, el CAIMUS carecía de personal para brindar atención de manera integral. Con el apoyo del convenio se ha podido contratar a las profesionales y personal técnico y brindar la atención integral dentro de ANH evitando la burocracia, gastos innecesarios en la movilización de las sobrevivientes de violencia, además de contar con los insumos necesarios.
- La atención integral de mujeres y adolescentes en el CAIMUS; les permite cortar con espacios de orientación, asesoría y acompañamiento social, legal, médico y psicológico, lo que les brinda un espacio de desahogo, creación de alternativas de solución a los problemas de violencia que les afectan, así como la obtención de insumos, recuperación de su salud física y emocional, el acceso a la justicia, capacitación y fortalecimiento de capacidades, o que se realiza a través del equipo profesional y técnico multidisciplinario; en el área de albergue las mujeres, adolescentes, niños y niñas minimizan el riesgo por la violencia sufrida, cuentan con seguridad de persona, satisfacción de necesidades básicas y la promoción del rompimiento del ciclo de violencia, así como el involucramiento en espacios de educación formal, recreación y formación laboral.
- La promoción y recuperación de los proyectos de vida de las mujeres y adolescentes atendidas por el CAIMUS son considerados como buenas prácticas, ya que permiten que las mujeres, adolescentes se enfoquen en acciones concretas que les permite desarrollarse en distintas áreas de su vida, con objetivos claros.
- La formación laboral dirigida a mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia son espacios donde ellas pueden fortalecer sus capacidades y tener acceso a conocimientos sobre oficios que pueden proporcionarles la oportunidad de crear espacios de vida y de obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades individuales y familiares.
- La coordinación interinstitucional y gestión de recursos permitió la obtención de recursos para que las mujeres sobrevivientes de violencia contarán con recursos económicos a través de transferencias, becas de estudio y becas para formación laboral, lo que les brindó la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Retos:

- La coyuntura nacional afectó considerablemente la movilización de las mujeres sobrevivientes de violencia, especialmente de otros municipios, lo que disminuyó en el mes de octubre el número de atenciones brindadas, sin embargo, ANH con la metodología de atención virtual, logro mantener la comunicación a través de las distintas redes y medios de comunicación que existen.
- Los valores, principios y enfoques de trabajo de la ANH, no son acordes a las ideologías y cultura de algunas personas, ya que estando dentro de ANH, confrontaron su propia realidad con relación a la violencia sufrida, por lo que se dio la deserción de algunas personas que habían sido contratadas en el convenio. Lo cual se solventó al contratar a nuevo personal.
- La atención médica en el CAIMUS, se vio afectada durante los primeros tres meses del convenio ya que no se logró la contratación de la profesional por no llegar a un acuerdo en el manto establecido, se realizaron referencias a los distintos centros de salud y hospitales para que las mujeres, adolescentes, niñas y niños no se quedarán sin atención, además de que la atención se brindó a través de la atención de las enfermeras tanto en el albergue.
- La compra de los alimentos para albergue y guardería ha sido un reto ya que solo se pueden hacer las compras en supermercado, lo que es complicado por el proceso que deben llevar las facturas y el pago de los alimentos.

Recomendaciones:

- Continuar con el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades planificadas, como se ha venido haciendo, ya que esto ha permitido que se desarrollen en tiempo y acorde a los fines establecidos en el convenio, sobre todo en apoyo a las mujeres, adolescentes, niños, niñas sobrevivientes de violencia y jóvenes y señoritas que se encuentran en riesgo y vulnerabilidad ya que se ha contado con el acompañamiento y orientación de cada una de las actividades.
- Se recomienda continuar con el apoyo a organizaciones que brindan atención y acompañamiento a mujeres, adolescentes, niños y niñas sobrevivientes de violencia, esto permitirá promover acciones que prevengan la violencia contra las mujeres y violencia sexual.

ANEXOS:

DOSSIER FOTOGRAFICO 2,024

BASE DE DATOS DE ATENCIÓN INICIAL DEL AÑO 2,024

BASE DE SEGUIMIENTO DEL AÑO 2,024



F. _____

Licda. Teresa Maria Batres
Coordinadora de CAIMUS



F. _____

Licda. Lilian Wug Maldonado
Directora Asociación Nuevos Horizontes